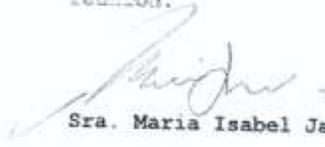


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"ELECTROPOLIS S.A."**

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calles Mariscal Lamar y José Astudillo, Edificio Torres de la Alameda II, local 11 y 12, se reúnen los accionistas de la Compañía, la señora SONIA CRISTINA HERRERA FLORES, y la Compañía INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA, representada legalmente por su Gerente General la Sra. María Cristina Jarrin Herrera, conforme justifica con la copia del nombramiento otorgado a su favor; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el Presidente de la compañía señora María Isabel Jarrin Herrera y actúa como secretaria la Gerente General señora Sonia Cristina Herrera Flores; por reunir con los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las trece horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día. **PRIMERO:** Informe de la Gerente General de la Compañía.- **SEGUNDO:** Informe del Comisario de la Compañía.- **TERCERO:** Informe del Auditor Externo de la Compañía.- **CUARTO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.- **QUINTO:** Conocer sobre las utilidades en el ejercicio económico del año dos mil doce. Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: La Gerente General señora Sonia Cristina Herrera Flores, presenta su informe.- Segundo: Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señor Klermo Gómez Orellana.- Tercero: Es presentado el informe por parte del Auditor Externo de la compañía al CPA. Bolívar Ortega Cordero.- Cuarto: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.-

Quinto: Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil doce, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por la Gerente General, Comisario, Auditor Externo, Estados Financieros y sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil doce, la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente General, Comisario y Auditor externo, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil doce existe una utilidad al cierre del año de USD. \$ 740.128,79 (SETECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VEINTE Y OCHO CON 79/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil doce, que ascienden a la suma de USD. \$ 740.128,79 (SETECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VEINTE Y OCHO CON 79/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); sean distribuidas de la siguiente manera: **a)** El 15 % del valor de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor que asciende a la suma de USD. \$ 111.076,71 (CIENTO ONCE MIL SETENTA Y SEIS CON 71/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **b)** Para pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del año dos mil doce, se cancelará la cantidad de USD. \$ 139.696,50 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **c)** Se aplicará la reserva legal, valor que asciende a la suma de USD. \$ 48.250,19 (CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 19/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **d)** El saldo de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, se considerara como reserva facultativa de la compañía. A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, la secretaria la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Gerente General.

Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las dieciocho horas declara clausurada la reunión.


Sra. Maria Isabel Jarrin H.
Presidente


Sra. Sonia Cristina Herrera F.
Gerente General-Secretaria
Accionista


INMOBILIARIA TERRANOVA S.A INMOTERRANOVA
Sra. Maria Cristina Jarrin Herrera.
Accionista